MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:

146987

Número de orden de compra a modificar:

36626

Entidad compradora:

Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Nombre del solicitante:

Mario Alberto Chacon Castro

Proveedor:

MAKRO SUPERMAYORISTA S.A.S

Mecanismo de agregación de demanda:

Grandes Almacenes

Tipo de Solicitud:

Liqudación de la Orden de Compra

Fecha:

2020-06-04 18:11:19

Detalle o justificación

Por no contar en el inventario con los artículos solicitados, MAKRO SUPERMAYORISTAS SAS NIT 900.059.238-5, solicito la cancelación de la Orden de Compra No 36626. Consecuentemente, las partes se encuentran a paz y salvo por todo concepto. La solicitud de modificación inicial firmada por el representante legal de MAKRO SUPERMAYORISTAS SAS, debe ser actualizada dado que la solicitud fue generada por Diana Karina Angarita Castro, Directora de Contratación. A la fecha el Dr.Mario Chacón Castro, se encuentra vinculado a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., como Director de Contratos, y obra como solicitante de la liquidación de la Orden de Compra, por tal razón se actualiza la solicitud de liquidación.

Firma ordenador del gasto

Nombre: 4a Clemencia Pers

Documento:

39 690 992

Firma de proveedor

Nombre: Fabian de la Parra

Documento: 79.570.944



ACTA DE LIQUIDACIÓN ORDEN DE COMPRA 36626 CONTRATO No. 4110100-557-2019

CONTRATISTA:

MAKRO SUPERMAYORISTA S.A.S

OBJETO:

Adquirir, mediante Grandes Superficies, maquinaria y elementos para la preparación de alimentos y bebidas en la SECRETARÍA GENERAL DE LA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

VALOR DEL CONTRATO:

2.509.959.00

MCTE. incluido IVA

VALOR EJECUTADO:

.00

MCTE. incluido IVA

PLAZO DEL CONTRATO:

1 mes(es) contados a partir de la fecha de suscripción del acta de requerimiento

de entrega.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN:

21 de marzo de 2019

FECHA DE INICIACIÓN: FECHA DE TERMINACIÓN:

27 de marzo de 2019 26 de abril de 2019

SUPERVISOR(ES)

LILIANA HENAO ARTEAGA - Jefe Oficina de Protocolo

EL CONTRATO ESTA AMPARADO EN:

PAGOS

	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE OWNER, THE PERSON NAMED IN THE PERSON N
And the same of th		VALOR
FECHA ORDEN DE PAGO	ORDEN DE PAGO	VALCOIT
L COUN ONDER DE L'ILLE		And well control of the second

ESTADO FINANCIERO

	ESTADOFINANCIERO	The same of the sa
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	2,509,959.00	
	According to the control of the cont	New york of the second of the
VALOR TOTAL PAGOS		.00
REINTEGROS		.00.
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		2,509,959 00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	2 500 050 00	2.509.959.00
SUMAS IGUALES	2,509,959.00	2,309,303.00

En virtud de lo establecido en los Artículos 60 de Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto No 19 de 2012 Y 11 de la Ley 1150 de 2007, en Bogotá D.C., se reunieron en la Secretaria General de la Alcaldi. Mayor de Bogotá D.C., el doctor LILIANA HENAO ARTEAGA - Jefe Oficina de Protocolo Supervisor del contra enunciado, en representación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y el (la) señor(a) FABIAN DE LA PARRA, en representación - MAKRO SUPERMAYORISTA S.A.S, con el objeto de liquidar ORDEN DE COMPRA No.36626 CONTRATO 4110100-557-2019.

Por no contar en su inventario con los artículos solicitados, MAKRO SUPERMAYORISTAS S.A.S. N 900.059.238-5 canceló la orden de compra No 36626.

Consecuentemente, la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. no recibio ninguno de los artículos relacionados en la orden de compra antes citada, y se encuentra a paz y salvo por todo concepto con MAKRO SUPERMAYORISTA S.A.S

> Cra 8 No. 10 - 65 Código postal 111711 Tel: 381 3000 www.bogota.gov.co Info: Linea 195



4231000- FT-242 Versión 03





ACTA DE LIQUIDACIÓN ORDEN DE COMPRA 36626 CONTRATO No. 4110100-557-2019

Por lo anterior el Contratista declara a paz y salvo por todo concepto a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

El valor ejecutado de la ORDEN DE COMPRA No.36626 CONTRATO 4110100-557-2019, asciende a la suma de CERO pesos m/cte. (\$.00) incluido IVA, quedando un saldo a favor de la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. por la suma de dos millones quinientos nueve mil novecientos cincuenta y nueve pesos m/cte. (\$2,509,959.00).

Por lo anterior, la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. declara a paz y salvo por todo concepto a MAKRO SUPERMAYORISTA S.A.S

Queda entendido que la ORDEN DE COMPRA NO. 36626 contrato 4110100-557-2019 que se liquida con la presente acta, NO generó ningún tipo de relación laboral entre la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y el Contratista.

Para constancia se firma la presente acta de liquidación, por quienes en ella intervinieron. Dada en Bogotá D.C.,

SUPERVISOR(ES)

EL CONTRATISTA

LILIANA HENAO ARTEAGA C.C. No. 52622430 FABIAN DE LA PARRA C.C. No. 79570944

MARÍA CLEMENCIA PÉREZ URIBE SUBSECRETARIA CORPORATIVA / ORDENADORA DEL GASTO

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento Y lo encontramos ajustado a las normas Y disposiciones legales, Y por lo tanto, lo presentamos para firma del SUBSECRETARIO CORPORATIVO/ ORDENADOR DEL GASTO.

Proyectó Gustavo Mancera O Revisó Y Aprobó Liliana Henao Arteaga

> Cra 8 No. 10 - 65 Codigo postal 111711 Tel: 381 3000 www.bogota.gov.co Info. Linea 195



4231000- FT-242 Versión 03





ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaria General

Rad No: 3-2020-12561 Fecha: 11/06/2020

Destino: DIR. CONTRATACION

Anexos: N/A

MEMORANDO

Código 4233000

Dependencia

Para MARIO ALBERTO CHACÓN CASTRO

DIRECCION DE CONTRATACION

De DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Asunto LIQUIDACIÓN ORDEN DE COMPRA MAKRO - NO. 36626

No. Referenciados	Trámite
N/A	

Doctor Mario cordial saludo,

Con el fin de continuar con el proceso de liquidación de la Orden de Compra No 36626 de MAKRO SUPERMAYORISTA S.A.S, de manera atenta adjunto para los fines pertinentes la Modificación de la Orden firmada por el proveedor.

Mil gracias.

Atentamente,

GINA ALEXANDRA VACA LINARES

c.c.e.:

Anexo: N/A Anexos Digitales: 1

Proyectó: MARIA CAROLINA CARDENAS VILLAMIL

Revisó: MARIA CAROLINA CARDENAS VILLAMIL-Gina Alexandra Vaca Linares-

Aprobó: GINA ALEXANDRA VACA LINARES







ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaria General

Rad No: 3-2020-12561 Fecha: 11/06/2020

Destino: DIR. CONTRATACION

Anexos: N/A

Cra 8 No. 10 - 65 Código postal 111711 Tel: 381 3000 www.bogota.gov.co Info: Línea 195





RV: MODIFICACIÓN ORDEN DE COMPRA MAKRO - APROBADA POR EL DIRECTOR DE CONTRATOS

Maria Carolina Cardenas Villamil <mccardenas@alcaldiabogota.gov.co>

Vie 29/05/2020 8:03 PM

Para: Isabel Eugenia Belalcazar Peña <iebelalcazar@alcaldiabogota.gov.co>

2 archivos adjuntos (2 MB)

OC 36626.pdf; 3 ACTA LIQUIDACIÓN ORDEN 36626 FINAL (3).pdf;

De: Luis Eugenio Herrera Páez < leherrera@alcaldiabogota.gov.co>

Enviado: martes, 26 de mayo de 2020 14:29

Para: Maria Carolina Cardenas Villamil <mccardenas@alcaldiabogota.gov.co>

Asunto: Fwd: MODIFICACIÓN ORDEN DE COMPRA MAKRO - APROBADA POR EL DIRECTOR DE CONTRATOS

Cordial saludo

Para continuar el trámite pertinente, de manera atenta enviamos el acta de liquidación del contrato del asunto con el aval de esta subdirección

Lucho H

Enviado desde Outlook Mobile

De: Narda Lorena Camargo Chaparro <nlcamargo@alcaldiabogota.gov.co>

Enviado: martes, 26 de mayo de 2020, 1:41 p.m.

Para: Luis Eugenio Herrera Páez

Asunto: RV: MODIFICACIÓN ORDEN DE COMPRA MAKRO - APROBADA POR EL DIRECTOR DE

CONTRATOS

Buena tarde jefe, una vez revisada el acta de liquidación y los soportes del CT 557-2019 /OC 36626 suscrito con MAKRO SUPERMAYORISTA SAS, puede continuar con el visto bueno en relación al estado financiero incluido en este documento, para la liquidación del contrato.

Cordialmente,





NARDA LORENA CAMARGO CHAPARRO

PROFESIONAL UNIVERSITARIO SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá Tel: (571) 381 3000 Ext. 1869



De: Maria Carolina Cardenas Villamil <mccardenas@alcaldiabogota.gov.co>

Enviado: viernes, 22 de mayo de 2020 11:06

Para: Luis Eugenio Herrera Páez < leherrera@alcaldiabogota.gov.co>

Cc: Narda Lorena Camargo Chaparro <nlcamargo@alcaldiabogota.gov.co>

Asunto: RV: MODIFICACIÓN ORDEN DE COMPRA MAKRO - APROBADA POR EL DIRECTOR DE CONTRATOS

Doctor Luis Eugenio cordial saludo,

Envío el Acta de liquidación de la orden de compra 36626 y soportes para los fines pertinentes,

Mil gracias,





MARIA CAROLINA CARDENAS VILLAMIL

PROFESIONAL UNIVERSITARIO DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Secretaria General – Alcaldía Mayor de Bogotá Tel: (571) 3813000 Ext. 4176



De: Maria Carolina Cardenas Villamil <mccardenas@alcaldiabogota.gov.co>

Enviado: viernes, 22 de mayo de 2020 10:03

Para: Julián David Hernández Cruz < jdhernandez@alcaldiabogota.gov.co>

Cc: Gina Alexandra Vaca Linares <gavaca@alcaldiabogota.gov.co>; Isabel Eugenia Belalcazar Peña <iebelalcazar@alcaldiabogota.gov.co>; Gustavo Adolfo Mancera Ospina <gamancera@alcaldiabogota.gov.co>

Asunto: MODIFICACIÓN ORDEN DE COMPRA MAKRO - APROBADA POR EL DIRECTOR DE CONTRATOS

Julian cordial saludo,

Después de nuestra conversación del día de hoy te envío los documentos soporte, me pongo en contacto con Makro para que revisen el texto aprobado por el Dr Chacón y así proceder a editar la orden para que sea firmada por el representante legal de Makro.

- Orden de compra a modificar: 36626
- Id Solicitud: 128123 Modificación de la Orden de Compra
- Modificación de la Orden de Compra actualizada con el nombre del Dr Chacon.

Mil gracias,





MARIA CAROLINA CARDENAS VILLAMIL

PROFESIONAL UNIVERSITARIO DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Secretaria General – Alcaldía Mayor de Bogotá Tel: (571) 3813000 Ext. 4176



De: Maria Carolina Cardenas Villamil <mccardenas@alcaldiabogota.gov.co>

Enviado: viernes, 22 de mayo de 2020 7:34

Para: Isabel Eugenia Belalcazar Peña <iebelalcazar@alcaldiabogota.gov.co>

Asunto: Re: ORDEN DE COMPRA MAKRO

Isa mil gracias,





MARIA CAROLINA CARDENAS VILLAMIL

PROFESIONAL UNIVERSITARIO DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Secretaria General – Alcaldía Mayor de Bogotá Tel: (571) 3813000 Ext. 4176



De: Isabel Eugenia Belalcazar Peña <iebelalcazar@alcaldiabogota.gov.co>

Enviado: jueves, 21 de mayo de 2020 23:15

Para: Maria Carolina Cardenas Villamil <mccardenas@alcaldiabogota.gov.co>

Asunto: RE: ORDEN DE COMPRA MAKRO

Apreciada Maria Carolina:

Discutida la situación de la liquidación de la Orden de Compra 36626, proveedor Makro, el Dr. Mario Chacón da visto bueno a la justificación contenida en el dcoumento, por lo cual puede procederse a su firma por parte de Makro. Una vez obtenida la firma, se continuará con el respectivo trámite. Mil gracias por tu colaboración.

Cordialmente,

ISABEL EUGENIA BELALCÁZAR PEÑA

CONTRATISTA DIRECCION DE CONTRATACION Secretaría General - Alcaldía Mayor de Tel: (571) 381 3000 Ext. 1532

De: Maria Carolina Cardenas Villamil <mccardenas@alcaldiabogota.gov.co>

Enviado: jueves, 21 de mayo de 2020 3:51 p. m.

Para: Isabel Eugenia Belalcazar Peña <iebelalcazar@alcaldiabogota.gov.co>

La información aquí contenida es para uso exclusivo da la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, **Asunto:** RV: URDEN DE COMPRA MARRO distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma PTI, inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía

Mayor de Rodotá no es resnonsable nor la información contenida en esta comunicación, el directo resnonsable es quien la firma o el autor de la misma





MARIA CAROLINA CARDENAS VILLAMIL

PROFESIONAL UNIVERSITARIO DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Secretaria General – Alcaldía Mayor de Bogotá Tel: (571) 3813000 Ext. 4176



De: Maria Carolina Cardenas Villamil

Enviado: jueves, 21 de mayo de 2020 15:42

Para: Isabel Eugenia Belalcazar Peña <iebelalcazar@alcaldiabogota.gov.co>

Asunto: ORDEN DE COMPRA

ISABEL





MARIA CAROLINA CARDENAS VILLAMIL

PROFESIONAL UNIVERSITARIO DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Secretaria General – Alcaldía Mayor de Bogotá





12/06/2020 15:58 4 de 4